

PRINCIPIOS DE LA ASOCIACIÓN DE JUGADORES DE TENIS PROFESIONALES (PTPA)

Nosotros, la Asociación de Jugadores de Tenis Profesionales (“PTPA”), estamos comprometidos a guiar eficazmente las diferentes partes interesadas del tenis en nombre de los y las tenistas para:

1

TOMAR MEDIDAS COLECTIVAS Y PROMOVER LOS INTERESES DE LOS JUGADORES DE TENIS A NIVEL MUNDIAL

COLECTIVO

El tenis es principalmente un deporte individual, pero eso no significa que los jugadores individuales estén aislados y divididos.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

Los jugadores de tenis tienen derecho a una representación independiente y colectiva en todos los asuntos de interés mutuo.

DERECHO A ORGANIZARSE

Los jugadores de tenis tienen derecho a unirse a la asociación de jugadores y a que sus derechos individuales y colectivos sean maximizados y protegidos.

2

GARANTIZAR A LOS JUGADORES SU PARTE JUSTA DEL NEGOCIO DEL TENIS Y LOS TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN

ÉXITO COMPARTIDO

Los jugadores de tenis tienen derecho a una participación equitativa en la actividad económica y la riqueza del tenis, que los jugadores han ayudado a generar, respaldada por condiciones justas y equitativas de remuneración y trabajo.

OPORTUNIDADES DE EMPLEO

El tenis profesional debe ofrecer condiciones de remuneración y trabajo que permitan a más jugadores vivir del tenis profesional.

REMUNERACIÓN EQUITATIVA

Los jugadores de tenis tienen derecho a obtener una recompensa equitativa y basada en porcentajes de los premios, así como a una remuneración mínima anual.

NUEVAS OPORTUNIDADES

Los jugadores de tenis deben tener acceso a más oportunidades fuera de la cancha para obtener ingresos.

PENSIÓN Y JUBILACIÓN

Los jugadores de tenis tienen derecho a pensiones y beneficios de clase mundial.

VIAJES Y ALOJAMIENTOS

Los jugadores de tenis deben tener fácil acceso a un estándar mínimo de alojamiento y coordinación logística durante los viajes para todos los eventos oficiales.

ENTRADAS

Los jugadores de tenis deben poder acceder de manera constante y sencilla a las entradas de los eventos.

3

OPTIMIZAR Y PROTEGER RIGUROSAMENTE LOS DERECHOS DE LOS JUGADORES DEL TENIS

PUBLICIDAD

Los jugadores de tenis tienen derecho a que sus nombres, imágenes y representaciones estén protegidas. El nombre, la imagen y las representaciones de un jugador solo pueden utilizarse comercialmente con su consentimiento voluntario e informado.

PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES

Los jugadores de tenis tienen derecho a disfrutar de su vida privada, su intimidad y protección respecto de la recopilación, almacenamiento y transferencia de datos personales.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Los jugadores de tenis tienen derecho a la igualdad de oportunidades en su búsqueda del deporte, libre de discriminaciones, hostigamiento y violencia.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Los jugadores de tenis tienen derecho a la libertad de opinión, de expresión y de asociación.

LIBERTAD DE MOVIMIENTO

Los jugadores de tenis pueden elegir oportunidades profesionales y comerciales, y tienen la libertad de viajar y moverse libremente en busca de esas oportunidades.

RESARCIMIENTO

Los jugadores de tenis deben poder acceder a resarcimientos efectivos mediante mecanismos de solución de controversias acordados y compatibles con los derechos cuando no se respeten ni defiendan sus derechos.

4

SALVAGUARDAR EL BIENESTAR DE LOS JUGADORES DE TENIS Y PROTEGERLOS DE LOS ABUSOS

SEGURIDAD

Los jugadores de tenis deben estar protegidos tanto en sus viajes por el mundo como en sus hogares. Los eventos de tenis deben utilizar todas las medidas de seguridad y protección adecuadas para preservar el bienestar de los jugadores y los seguidores.

ANTICORRUPCIÓN

Los jugadores de tenis deben poder participar en un deporte libre de corrupción, sin conflictos de intereses no declarados, beneficios desequilibrados ni oportunidades no concedidas a todos los jugadores. Las amenazas contra la integridad deben combatirse de manera profesional, colaborativa y de conformidad con los derechos fundamentales de los jugadores de tenis. Las medidas preventivas no deben centrarse en la penalización, sino en el compromiso, la educación y el empoderamiento de todos los interesados, especialmente los jugadores.

ANTIDOPAJE

Los jugadores de tenis deben tener un programa equitativo antidopaje, administrado por personal independiente con licencia, y con umbrales adecuados, actualizados y científicamente determinados de conformidad con otros deportes importantes. Los jugadores deben contar con pleno apoyo para ejercer sus derechos de debido proceso para impugnar los resultados positivos de manera oportuna.

4

SALUD MENTAL

Los jugadores de tenis deben tener acceso constante a recursos de salud mental de clase mundial.

BIENESTAR Y TRANSICIÓN

Los jugadores de tenis deben tener más recursos para ayudarles en su transición hacia una vida profesional, durante sus carreras y, en el momento adecuado, poder dejar su profesión como jugadores una vez terminada.

EDUCACIÓN Y ASESORAMIENTO

Los jugadores de tenis deben tener acceso a la mejor educación y asesoramiento financieros, fiscales, legales, de seguros, de relaciones públicas, y de salud y bienestar.

AMPAROS Y PROTECCIÓN

Se debe brindar a los jugadores de tenis protecciones y amparos adecuados, incluso mediante códigos y reglamentos pertinentes, educación y líneas directas de denuncias.

INSTALACIONES Y EQUIPOS

Los jugadores de tenis deben contar con instalaciones seguras y equipos adecuados para entrenar y practicar, independientemente de en qué parte del mundo se encuentren.

5

PROMOVER LA MEJOR VISIÓN Y ESTRUCTURA DEL TENIS GLOBALMENTE Y CONTRIBUIR A ELLO

ESTRUCTURA DEPORTIVA

Los jugadores de tenis deben poder opinar sobre la estructura del deporte (por ejemplo: sobre la programación), con mecanismos que les permitan hacer aportes sustantivos de manera colectiva y contribuir a su dirección.

INNOVACIÓN

Los jugadores de tenis deben poder opinar sobre la innovación en el juego con una mentalidad que tenga a los jugadores en primer lugar (por ejemplo: cambios de reglas, preparaciones, entrenamientos, nuevas tecnologías, etc.).

TARJETA DE INVITACIÓN

Los jugadores de tenis deben tener un sistema establecido y transparente para las tarjetas de invitación.

SUSTENTABLE

La PTPA está comprometida con la sustentabilidad y crecimiento económicos y a largo plazo del deporte y sus jugadores.

BASADO EN EVIDENCIA

La PTPA está comprometida a llevar a cabo evaluaciones de impactos económicos y análisis de la industria del tenis y diversas propuestas, por ejemplo, inversiones de CVC de la Asociación de Tenis Femenino (WTA), planes de 30 años de ATP, etc.

CERTIFICACIÓN DE EVENTOS

La PTPA examinará torneos de certificación basados en requisitos precisos para reconocer a aquellos que traten a los jugadores de manera adecuada e incentivar a otros a hacer lo mismo.